



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día veintiocho de abril de dos mil ocho, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentó: -----

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ	DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
------------------------------	-------------------------------------

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión. -----

1. **Presentación** por la Titular de la Dirección de Organización Electoral, del **Informe de inconsistencias que presentan los inmuebles que ocupan el Consejo Municipal Electoral de General Felipe Ángeles y el Consejo Distrital Electoral del Distrito Electoral 17 con cabecera en Tecamachalco;** en seguimiento a los Memorandum IEE/DOE-159/08 y IEE/DOE-174/08 de fechas 31 de marzo y 08 de abril del presente año, remitidos por la Titular de la Dirección de Organización Electoral. -----
2. **Presentación** por la Titular de la Dirección de Organización Electoral, del **Informe sobre la solventación de solicitudes de las Juntas Auxiliares en**



relación con el préstamo de material electoral para la celebración de sus elecciones; en seguimiento a la Meta 4 del Programa Operativo Anual 2008. --

3. Presentación por la Titular de la Dirección de Organización Electoral, del **informe sobre el avance de actividades realizadas** por el personal de la Dirección de Organización electoral, en seguimiento a las **Metas y actividades sustantivas en la Elección Extraordinaria de Miembros del Ayuntamiento del Municipio de General Felipe Ángeles.** -----

4. Análisis del informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de marzo de 2008 y la proyección de actividades programadas para el mes de abril del presente año, remitido por la Titular de mencionada dirección bajo el Memorandum IEE/DOE-168/08 de fecha 3 de abril del presente año. -----

5. Asuntos Generales. -----

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos y se continúa con la sesión. -----

Primer punto: La Titular de la Dirección en comentario indica que las inconsistencias en los inmuebles, eran referentes a pintura y a cambiar de lugar algunos muebles, situaciones que ya fueron solventadas por las áreas de Recursos materiales y la Coordinación de Informática de la Dirección Administrativa de este Instituto Electoral. ---

Segundo Punto: La Titular de la Dirección de Organización Electoral, informó a los Integrantes de esta Comisión que el día sábado 26 de abril del presente año, se terminó con la entrega del material electoral y las listas nominales, en su caso, a los Encargados de realizar las elecciones en las Juntas Auxiliares de diferentes Ayuntamientos del Estado de Puebla. Así también informó que el día domingo 27 del presente, personal de la Dirección en referencia realizó guardias con la finalidad de atender los requerimientos de los Ayuntamientos en la celebración de las elecciones de sus Juntas Auxiliares. -----

En seguimiento a este punto, los Integrantes de esta Comisión tomaron el siguiente acuerdo: -----



ACUERDO01/CPOE/280408: En seguimiento a la Meta 4 del Programa Operativo Anual 2008 de la Dirección de Organización Electoral: “Solventar las solicitudes de los Ayuntamientos con material electoral (urnas y mamparas) para la elección de Juntas Auxiliares, con la finalidad de contribuir a la secrecia del voto de los ciudadanos, elaborando el informe correspondiente”, los Integrantes de esta Comisión Permanente a propuesta del Presidente de la misma, solicitaron a la Titular de la Dirección de Organización Electoral, remitir por escrito el informe correspondiente a la brevedad posible. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

Tercer Punto: La Titular de la Dirección de Organización Electoral informó que ya se tiene firmado el Convenio de Lugares de Uso común con el Concejo del Municipio de General Felipe Ángeles y se están realizando acciones relativas al cumplimiento de las Metas y actividades programadas para la Elección Extraordinaria 2008. -----

Con base en la información presentada por la Titular de la Unidad Administrativa en comento, los Integrantes de esta Comisión Permanente, tomaron el siguiente acuerdo: -

ACUERDO02/CPOE/280408: Con fundamento en el Acuerdo CG/AC-003/08 aprobado por los Integrantes del Consejo General de este Instituto Electoral, los Integrantes de esta Comisión Permanente a propuesta del Consejero Paul Monterrosas Román, Integrante de la misma, le solicitaron a la Titular de la Dirección de Organización Electoral remitir por escrito, a la brevedad posible, el informe relativo al cumplimiento del documento “Metas y actividades sustantivas en la Elección Extraordinaria de Miembros del Ayuntamiento del Municipio de General Felipe Ángeles”; incluyendo las observaciones relativas a las metas 3 y 6 del documento en mención. Así mismo se aprueba que mencionado instrumento sea remitido a los Integrantes de esta Comisión observando las características de los informes de actividades que la Unidad Administrativa remite mensualmente, detallando además, los recursos (materiales y humanos) empleados para su cumplimiento; dicho documento será remitido al término de cada meta indicada en el instrumento en referencia, así como por requerimiento expreso de los Integrantes de la misma. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. ---

Cuarto Punto: Los Integrantes de esta Comisión Permanente realizaron el Análisis del informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de marzo de 2008 y la proyección de actividades programadas para el mes de abril del presente año. Sin presentar observaciones. -----

Quinto Punto: No se presentaron asuntos generales. -----

Agotado el orden del día aprobado y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las doce horas con diez minutos del día veintiocho de abril de dos mil ocho. -----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**